



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

RESPONSABLE TIRO 3D Y CAMPO

LIGA ANDALUZA DE 3D TEMPORADA 2.024/25

La Liga Andaluza de 3D para la Temporada 2.024/25, se ajustará a las siguientes normas:

- En esta Liga podrán participar todos los arqueros o arqueras andaluces con licencia federativa en vigor.
- **Divisiones:** Arco Longbow (**ALO**), Arco Tradicional (**ARI**), Arco Desnudo (**ADE**), Arco Compuesto (**ACO**).
- **Clases:** Hombres **SH**, Mujeres **SM** e Infantil (menores de 14 años) **INF**.
- Esta Liga estará formada por las **6 competiciones** durante los meses de octubre, noviembre, febrero, marzo, abril y mayo. En los días y ubicaciones que se indican en nuestro calendario FATA.
- Se harán mercedores de regalo los tres mejores clasificados finales de cada modalidad (**material de arquería por valor de, 125 € 1º, 100 € 2º y 75 € 3º**).
- Al final de la Liga, **a los ganadores** de cada categoría y división se les emitirá un certificado acreditativo de dicho resultado.
- **Los ganadores finales** de cada modalidad serán aquellos que hayan obtenido la máxima puntuación de la suma total de las tiradas efectuadas, **desechando la de menor puntuación obtenida**. Las puntuaciones que se darán en función de la clasificación en cada una de las tiradas serán de: **25, 20, 16, 13, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1**, además se sumarán los tanteos obtenidos en cada tirada, que servirán para decidir la clasificación en caso de empate en la suma de los puntos totales obtenidos.
- Como condición para emitir estos certificados de Campeones se determina que deben haber competido al menos cuatro arqueros o arqueras en esa categoría.
- **Una vez publicados los resultados de cada tirada o los resultados finales, habrá un periodo de reclamación de siete días para realizar alegaciones. Una vez transcurrido dicho plazo, no se realizará ninguna modificación sobre lo publicado.**
- **La clasificación de la Liga Andaluza será determinante para elegir a los arqueros y arqueras que representarán Andalucía en el Campeonato de España.**

RESUMEN DE NORMATIVA WA APLICABLE A LOS RECORRIDOS DE BOSQUE 3D

- Tirarán dos arqueros o arqueras de forma simultánea, no siendo necesario tocar la piqueta, pudiendo situarse hasta 1 mt. a la derecha, izquierda o parte posterior de la misma. En algunas de las dianas, podrá tirarse de uno en uno, (un máximo de 5 dianas por recorrido). En estas dianas, el arquero deberá tocar la piqueta.
- **Siempre que los puestos de tiro lo permitan por razones de seguridad, podrán realizar sus tiros simultáneamente la patrulla al completo.**
- Las competiciones se desarrollarán a **dos recorridos de 24 dianas cada uno**.
- Se tirarán dos flechas en cada diana, puntuando (en las dos) según en la zona que impacten (**11, 10, 8, 5**).
- Para el resto de cuestiones generales de la competición, se estará a lo establecido por el **reglamento WA de 3D**.